

Redacción y Administración
Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los sábados
Precio: 15 cts.

Organo de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

Desde el Parlamento

Secularización de cementerios

Después de una discusión laboriosa, mejor dicho, después de una obstrucción tenaz ejercida por los cavernícolas, que no se resignaban a soltar su presa, ha quedado, al fin, aprobada la ley de secularización de cementerios. He aquí una de las grandes aspiraciones de la conciencia liberal del país que ha quedado satisfecha plenamente por obra de nuestro Fernando de los Rios y que difícilmente hubiera hallado eco en los gobiernos de la monarquía, instrumentos dóciles y serviles de la Iglesia. He aquí una gran vergüenza nacional que acaba de desaparecer y que pasará a la historia como una de las grandes inculpaciones contra la política clerical. Ya era hora de que cesaran las persecuciones sistemáticas de que eran objeto todos aquellos que no comulgaban en la religión católica. Ya era hora de libertarnos de ese yugo secular que despiadadamente llevaba sus odios ante el umbral de la muerte y ante el supremo trance del dolor. Se ha impuesto el ideal justo y humano de respeto a todas las ideas y a todas las creencias, a todos los ritos y a todos los cultos. Y ese respeto solo puede conseguirse en un Estado laico como el que acabamos de estructurar. El Estado laico no persigue ninguna religión sino que por el contrario la respeta todas dentro de la órbita natural en que han de desenvolverse. El Estado católico sostiene su dogma, lo impone por la violencia y persigue sañudamente a los que rebelan contra tan infuca imposición. El Estado para garantizar la libertad de conciencia no puede inclinarse a ninguna religión determinada porque no es misión suya averiguar si hay alguna verdadera y es su deber permanecer completamente neutral ante estas contiendas espirituales que afectan exclusivamente a las conciencias individuales. El mismo respeto ha de guardar para la religión católica que para la protestante o la musulmana porque los prosélitos de cada una de esas religiones creen, de buena fé que su religión es la verdadera, no obstante la verdad no ser más que una. Como ha de respetar también esa otra religión que no separa, como las demás, en odios a los hombres sino que por el contrario les une con lazos afectivos, que es la religión del amor, de la fraternidad entre los hombres, religión sin milagros, sin ritos y sin leyendas infantiles pero también sin crímenes y sin sangre que manche su historia; que frente a la intransigencia y a la intolerancia predica la paz de las conciencias y frente al odio el amor. Y así mientras la religión católica separa brutalmente, inhumanamente, en la hora de la muerte a padres e hijos que no obstante sus discrepancias religiosas supieron vivir unidos, nosotros predicamos el ideal supremo del amor por encima de nuestras diferencias confesionales.

La discusión parlamentaria sobre el tema que nos ocupa ha patentizado una vez más, el divorcio espiritual entre Cristo y sus representantes consagrados. El espíritu cristiano se alejó, en ese debate de los diputados sacerdotes para albergarse en los diputados disidentes. Cristo no ha hablado por boca de Pildain o de Guallar, sino que ha inspirado a los diputados de extrema izquierda. ¿Con qué derecho, preguntaba el cura Guallar, se me obliga a enterrarme al lado del que profesó en vida ideas contrarias a mi dogma? ¿No veis aquí el fanatismo, el odio anticristiano, llevados más allá de la vida? Con razón pudo preguntar Balbontin: ¿con qué derecho se me obliga a separarme de las cenizas de mi padre que creía con toda su alma en la Iglesia católica, en la que yo no puedo creer; con que razón se priva al hijo, al hermano o al esposo de dormir el último sueño junto a los seres con que ha vivido estrechamente unido? Ya lo veis, para nosotros la diversidad de dogmas no impiden una convivencia armónica. Para el señor Guallar, que ha hablado en nombre de la Iglesia, esa discrepancia confesional ha de separarnos con barreras de odio.

Con la aprobación de esa ley han ganado una gran batalla los espíritus liberales. La paz, que quisieramos presidiera siempre las relaciones entre los hombres, presidirá, al menos, el descanso de nuestros huesos. Cesarán en el umbral de la muerte, las pasiones y los odios. No perturbaremos ya con luchas fanáticas la quietud de los muertos. Respetamos el silencio augusto que debe de reinar en los campos sagrados. Proclamemos la libertad para todos los dogmas y para todos los cultos. Que ante un mismo mausoleo puedan elevar sus plegarias el sacerdote católico, el pastor protestante o el rabino judío y que pueda también la mano piadosa del compañero de libre pensamiento depositar un crisantemo sobre nuestra tumba de descreídos.

Borremos un pasado afrentoso y no intentemos ya separar en la hora suprema a los que han marchado unidos en el camino de la vida, inquiriendo cuáles hayan sido sus creencias religiosas.

Dejemos en paz a los muertos y reservemos a la vida, si no hay otro remedio, nuestros rencores y nuestras pasiones.

Alejandro JAUME

REALIDADES

Cavernícolas

Todos los propagadores y mercaderes del dogma clerical, comerciantes de dios y una iglesia falsos, han sido siempre muy ignorantes. Los diputados vasco-navarros, agrarios, católicos y demás tribus cavernícolas afines, no podían olvidar aquella cualidad en las actuales Cortes españolas. Constituyen una especie de jauría salvaje dispuesta siempre a enseñar sus colmillos de jabalí. Pero sus rugidos ya no molestan a nadie. A fuerza de usarlos enronquecieron tanto que si gritan no se les oye ni se les hace el menor caso. La Cámara, pese a sus denuestos, si que con paso firme el camino trazado, aunque tropieza con los obstáculos que le oponen los que debiendo estar al lado de la obra revolucionaria, van declinando, definiéndose completamente con su silencio hacia las derechas. Los clericales están rabiosamente desesperados. Las últimas advertencias recibidas de la voluntad nacional son la ley de secularización de los cementerios y el Decreto de disolución de la indeseable Compañía de Jesús. En vano apelan a campañas subversivas para atajar la corriente anticlerical; campañas que han obligado a suspender por tiempo indefinido el diario difamatorio «El Debate» y a la detención de infinidad de cavernícolas del Norte. Con la ley de secularización de cementerios quedará instaurada la necrópolis común, sin recintos católicos que diferencien a los hombres hasta en su última morada; se permite la incineración de los cadáveres y se prohíben las manifestaciones religiosas en los entierros de personas mayores de veinte años, salvo disposiciones testamentarias del finado. Esto último nos ha producido una gran satisfacción, como anticatólicos y como antidogmáticos. Salvo excepciones, desaparecerán las mascaradas en los entierros; se prescindirá de esa calamidad de curapitecos, parroquidermos y cleriferontes barrigudos, disfrazados con telas de seda y tocados con birretes ridiculos, que van cantando (?) en mal latín una oración para la salvación del alma del muerto, mientras para sus adentros se ríen de la imbecilidad del pueblo que tolera tales actos carnavalescos. ¡Cuántas veces a la vista de esas comitivas y cortejos de sotanas, nos han dado ganas de gritar: ¡¡vagabundos!! ¡¡explotadores!! ¡¡¡A TRABAJAR!!!, ¡¡ganaros el pan con el sudor de vuestro frente y no robándolo al Tesoro Nacional que necesita los millones que os entrega, para construir escuelas donde

enseñen a los futuros hombres principios exentos de malas orientaciones religiosas, y os desprecien como mercaderes, por enemigos de la libertad de pensamiento y de acción, por contrarios a la Igualdad de los humanos, por tiranos y esclavizadores de los trabajadores!!

¡¡Fuera de España esta plaga jesuítica y lástima que aún no sea un hecho la expulsión de todas las comunidades religiosas, de todas las órdenes!!

Están fijos en nuestro cerebro los actos criminales, las violaciones y atentados, los robos y secuestros efectuados, por los clericales de todas las épocas cuyos actos nos revela con toda su terrible desnudez la Historia de los Papas, la de la Inquisición, etc., etc., y guardaremos imborrables recuerdos de los procedimientos viles y de las canallescas maniobras que hasta hace poco emplearon los DIGNÍSIMOS sacerdotes y sus amigos, para acorralarnos y destruir nuestros medios de vida en vista de nuestra irreducibilidad a sus promesas traidoras y ofrecimientos indignos para toda persona que se precie de honorable y firme en sus convicciones. Malos tiempos corren para los curas de la cruz y del trabuco. Y aun les vendrá peores, mucho peores. Están asidos a una tabla endeble en medio del naufragio, y sus gesticulaciones y lamentos sólo han de servirles para precipitarlos en el fondo del mar proceloso que ha de cubrirles para siempre impidiendo su paso por la luz diáfana de la Tierra en que tantas desgracias causaron y tantas fechorías cometieron. La prensa derechista arrecia fuerte en sus campañas. Desde el púlpito y desde la tribuna los cavernarios vociferan y braman sin cesar contra la República. No falta esa pleiade de periódicos y periodistas mantenidos con el dinero robado a la Nación, gente sin escrúpulos ni conciencia que ante sus intereses y el negocio vierten calumnias contra sus enemigos. Pero a toda esa fauna parásita vencerá la cultura, cada día más grande, del Pueblo. Como lobos hambrientos en manos de perito cazador, como cuervos de negro plumaje en las garras de potente águila, morirán los reaccionarios a manos del Pueblo tan ultrajado y tan escarnecido por ellos. Con la primera escuela laica quedará vencido el más terrible cavernícola.

LUZBEL

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

A la clase obrera

Elementos cuya insolencia sindical y política está suficientemente acreditada, se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en nuestro país una huelga general, cuyos móviles son completamente desconocidos. Por ello, la Comisión ejecutiva de la Unión Gene-

ral de Trabajadores sale al paso de esa maniobra a fin de evitar que haya organizaciones o compañeros que, por desconocimiento, puedan ser víctimas de ella. Nuestro organismo nacional tiene suficientemente probado que nadie le aventaja en la defensa de los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Su historia le da autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores invitándoles a que no

secunden las sospechosas incitaciones a la huelga que los vienen haciendo.

Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno solo de los problemas que pueden interesarnos y los com- plica todos. Con esos movimientos, cuya finalidad sindical se desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir en un régimen de democracia y favorece los vivientes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.

En su consecuencia, llamamos la atención, sobre todo de nuestras organizaciones, para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina. Ningún afiliado a las Secciones de la Unión General de Trabajadores debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización. Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan. Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con ello beneficiadas.

Madrid, 21 de enero de 1932. — Por la Comisión ejecutiva: El secretario-tesorero, WENCESLAO CARRILLO; V.º B.º: El presidente, MANUEL CORDERO.

Para unos equivocados

Han pasado ya muchos días desde el de la nochebuena. Algunos de esos seres que viven de la ignorancia de las buenas gentes, demostrando un amor al prójimo que no sienten, y otros que son de la misma calaña, aunque menos hipócritas, aconsejaban a los pobres beatas que no desertaran de los países de Estropajosa, porque la Navidad habían de hacerla con Alfonso el Perjurio ¡Que lástima haber gastado tanta sáliva! Sin duda los faldas negras no saben todavía quienes son los que han destronado al nefasto Fernando séptimo... y medio! O es que vuestra sensibilidad es tan epidérmica que no sentís decir a vuestros semejantes lo que vosotros no creéis o sois unos estripidos de tomo y lomo. ¿No sabéis que ya os conocemos?

Leed. En 1.º de Noviembre de 1834 publicó Zumalacárregui, uno de los cabecillas carlistas, estando en Lecumberri, un bando del que son estos párrafos: «Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la clase y graduación que fueren, serán pasados por armas como traidores a su legítimo soberano. Los alcaldes, regidores y demas miembros de justicia, serán pasados por armas...»

Lo anterior es un dato de la colección de Fieras clericales. Decidnos: ¿Que necesidad tenéis de decir a esos pobres payeses y obreros, que ya han tenido bastante con ser vuestros esclavos, que volvería quien fue vuestro cabecilla, ¡pobre Alfonso! para Navidad? Lo rajaron para siempre! Trabajadores del campo y de la ciudad: Los que aún lleváis la negra telaraña puesta sobre los ojos, los que aún sois explotados, cuando lleguen a presentaros la bandeja los faldillas negras, decidles que se peguen pelo en la coronilla, que se quiten los escapularios y que trabajen como los demás. San Luis PROF-SAL.

Son enemigos del proletariado, y desde luego de la República, cuantos pretenden anzar a la clase trabajadora por caminos de violencia sin finalidad positiva alguna.

Ha sido disuelta la Compañía de Jesús

POLITICA LOCAL

NUESTRA FOBIA

Se nos acusa a los socialistas de Mahón de fobia contra el partido republicano.

Sería vano el negar, o el afirmar, que exista esta fobia. Lo que interesa es averiguar si, o no, hay motivos para tenerla. Si la actuación y conducta política de nuestros republicanos es leal para la República; es sincera para sus propios correligionarios, no hay duda de que nuestra fobia es insensata. Si, por el contrario, es desleal para la República, e hipócrita para el pueblo en general, y hasta para sus propios correligionarios en particular, nuestra fobia, no solamente tiene plena justificación, sino que es, en gran manera, saludable.

Presentaremos cuentas justificativas de nuestra fobia, pero antes queremos declarar que la enemiga que tenemos al Partido Republicano Menorquín se la tenemos a disgusto nuestro; que para nosotros es un dolor el tener que batallar siempre con los que quisieramos fuera posible estar en buenas relaciones; que nuestros ataques tienen más de amargura que de odio; que no hemos podido olvidar que en sus filas hemos militado muchos de los que hoy formamos en la Agrupación Socialista Obrera de Mahón; que entre los republicanos tenemos todavía excelentes amigos y que si al combatirlos ponemos en nuestro ataque la mayor rudeza, tiene su explicación en que los defectos de los familiares nos son siempre más sensibles que los defectos del enemigo natural.

Al combatir a los republicanos no lo hacemos con la pretensión de que ellos obren como socialistas, pero si creemos que deberían actuar como verdaderos republicanos.

El que los monárquicos traten de burlar la Ley en sentido retrógrado es vituperable, pero tiene su justificación. Ellos no están conformes con la República, y en consecuencia repudian sus leyes.

Que nosotros tratásemos alguna vez de rebasar las leyes de la República tendría también justificación, pues la República burguesa no satisface nuestras aspiraciones de redención política y económica.

Para vosotros, republicanos, no tiene ni puede tener justificación alguna el que trateis de burlar las leyes de VUESTRA REPUBLICA.

No solamente deberían los republicanos cumplirlas todas escrupulosamente sino también erigirse en sus valedores para obligar a los de la derecha y a nosotros, los de la izquierda, a que no nos apartáramos ni un punto de lo legislado, ni por cortedad unos, ni por exceso los otros.

Si los republicanos tuvierais esa lealtad para la República y para vosotros mismos, nuestra fobia no tendría justificación ninguna, y al censurárnosla nos veríamos aturullados para justificar nuestra conducta.

Desgraciadamente ocurre lo contrario y nuestra conducta contra el Partido Republicano se justifica todos los días.

Se justifica cuando don Juan Manent, hoy Gobernador Civil de la Provincia, en un mitin electoral celebrado en Ciudadela, aprovecha un estado de pasión, entonces existente en aquella ciudad, entre propietarios de tierras y cazadores, para decir a los últimos: «AHORA VAMOS A MOJONEAR A LOS PROPIETARIOS» Y llevada el agua a su molino, conseguido el efecto electoral dejar a los cazadores en la mayor indefensión, y desde aquel momento los propietarios se creen y el pueblo sufre los mayores vejámenes y es víctima de las burlas mas crueles.

Si la razón estaba de parte de los propietarios, don Juan Manent no debió pronunciar tales palabras, y si la razón estaba de parte de los cazadores, debió hacer efectiva promesa, o mejor dicho, su bravata.

Al proclamarse la República uno de los primeros estruendos que pusieron de moda nuestros republicanos fué el de que ahora se legalizaría la situación de los muchos padres que tienen hijos sin inscribir en el Registro Civil, por haberse negado los jueces de la Dictadura a hacerlo con los nombres elegidos por dichos padres.

Llegó el momento de que el Juez Municipal fué un republicano, elegido

por sus correligionarios, y al ir a inscribir recién nacidos con nombres que habían sido admitidos por jueces de la monarquía, el juez muy republicano los rechazó y sólo acepta los del santoral.

¿Cómo van a arreglar la situación de los niños que no están inscriptos y la de sus padres? ¿Poniéndoles Juan, Perico, Timoteo, o Blas? Pues para esto ninguna falta nos hacía la República. En plena Dictadura ya teníamos a mano esta solución.

En diferentes ocasiones nuestro Ayuntamiento, hoy de hecho, republicano, ha pedido al Gobierno la disolución de las congregaciones religiosas; y llegado el caso de que por orden ineludible del Gobierno debe cesar en sus funciones el Capellán del Cementerio, nuestro Ayuntamiento trata de burlar la ley nombrando a dicho capellán guardador de la Ermita de Gracia, que ni siquiera pertenece al Municipio.

Para burlar los acuerdos del Comité Paritario (hoy Jurado Mixto) de la Industria Hotelera, en un conflicto surgido en el Café Nuevo Centro, la Junta, compuesta toda de republicanos, nombra conserje del Café (con pretensiones de sociedad, también para burlar la ley) a un sujeto que actúa de esquirolo.

El presidente de dicha sociedad es casualmente el nuevo arrendatario del servicio de limpieza pública don Juan Andreu Palou.

También en el servicio de limpieza pública don Juan Andreu, y sus compinches del Ayuntamiento, están dando el espectáculo de mayor desaprensión que hemos visto en nuestra ciudad.

El martes de esta semana el nuevo arrendatario parecía dispuesto a dar solución satisfactoria al asunto; pero después de visitar la Casa del Pueblo y de hablar con el republicano mayor, cambió de parecer.

Sería interminable la lista de atropellos y actos del más brutal caciquismo que se están llevando a cabo en Menorca, desde que se proclamó la República. Algunos dicen y no les falta razón que en Menorca empezó la Dictadura el catorce de Abril.

Sabemos de algunos republicanos que se han lamentado de que pronto para ser republicanos en Menorca será preciso no tener pizca de vergüenza. Creemos que están equivocados. Que se puede ser republicano y tener vergüenza, sólo que para ello es preciso ser republicano de verdad, y esto parece que para algunos tiene dificultades insuperables.

Prueben los republicanos de buen sentido de imponer a sus correligionarios el cumplimiento de la Ley y una actuación leal y honrada, y verán como desaparece nuestra fobia y en todas aquellas cosas que nos sean o puedan ser comunes les prestamos nuestra cooperación leal y desinteresada.

Lo que sucede en Villa-Carlos

En esta población, casi sin temor a equivocarnos, podemos decir que se falta a todo lo que hay legislado acerca de la mujer obrera. Según tenemos entendido existe el Jurado Mixto para las diferentes industrias; tienen publicadas sus respectivas bases de trabajo, están aprobadas por el Ministerio de Trabajo y no se cumplen. Según tales bases a las compañeras les pertenece tres cincuenta pesetas de jornal y sin embargo cobran de una cincuenta a dos pesetas diarias, lo que pone en evidencia una lamentable explotación, que no queremos juzgar, de parte de los patronos sin conciencia. Hay un medio de defensa y ese os lo proporciona la asociación de vosotras mismas, lo que podeis hacer ingresando en la Federación Obrera de Menorca.

NOTICIA CALLEJERA - Fa estona.

Era en Navidad. Una familia adinerada celebraba el banquete de marras. El señor llamó a todos los sirvientes, quienes acudieron apresuradamente, esperando como de costumbre la gratificación anual por su buen comportamiento, y cuando los tuvo reunidos les dijo que no les daría nada porque quería dedicar sus gratificaciones a los pobres curas, que no perciben ya la paga del Estado. Sin comentarios.

CASO VISTO RESPECTO AL JURGO. - Hace unos dos meses que un trabajador, por culpa del vicio del juego, no ha entregado su jornal en casa.

Comentario: Llamamos la atención a las autoridades para que ponga fin a toda clase de juegos, especialmente al denominado «burro», que tantos trastornos causa a la clase obrera de Villa-Carlos.

Un SOCIALISTA VILLACARLINO

Servicio de autos

Jaime Villalonga

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas - bautizos - excursiones - fiestas.

Coches excelentes - Personal especializado

Servicio para pasajeros de los trenes y correos

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93 y en el Café Nuevo Centro

Al vuelo

Primero la poda al Ejército, después las leyes de carácter social, ahora la ley de secularización y la disolución de la compañía de Jesús, más tarde la aprobación de la ley agraria; después....

Ca ira, ca ira.

Antes las derechas reaccionarias se unían «para la defensa del altar y el trono» pero ahora como no hay trono (¡pobre Alfonso!) se unen para la defensa del altar.

No confíen demasiado los obispos del esfuerzo de las derechas para la salvación de la Iglesia. El ex rey confiaba mucho en ellas y miren lo que le pasó.

Ya no hay Comités paritarios, la pesadilla de los patronos republicanos mahoneses. En vez de aquellos se han creado unos organismos llamados Jurados mixtos.

¿Tampoco les agrada este nombre a nuestros patronos?

No, ellos no van contra la República; ellos respetan a los poderes constituidos y no quieren separarse de la ley - ha dicho el agrario señor Gil Robles -; ellos solo quieren....

Demasiado sabemos lo que quieren los reaccionarios.

La campana de «El Bien Público» toca a rebato.

¿Que pasa? ¿Qué sucede?

Nada; se hace un llamamiento a las derechas para que se unan ante los graves peligros que para ellas se avecinan.

Nos tememos que el llamamiento haya llegado tarde. El fuego prende por toda la casa.

Hasta Santa Bárbara esta vez para apagarlo no llegará a tiempo.

«La Voz de Menorca» aconseja al Ministro de Hacienda, señor Carner, para que entierre definitivamente el asunto del estampillado de billetes, «sin molestia para el compañero de Gobierno.»

Con seguridad el señor Carner tomará en consideración el consejo de «La Voz», por lo que se ve muy entendida en asuntos financieros desde que vino la República, por más que hasta ahora no nos habíamos dado cuenta de sus progresos en esta materia.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

Vida útil siempre "MI PAPEL"

No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado. En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Balears)

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negre

PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

Los bienes de los Jesuitas han sido confiscados.

Carnet local

ACUERDOS QUE NO SE CUMPLEN
Hace bastante tiempo que nuestro Ayuntamiento tiene acordado el urbanizar el escarpado del principio de la carretera de Ciudadela junto a la entrada de la ciudad.

A pesar de ello, se va demorando tal reforma, ignoramos, por qué motivo. Ya es hora de que el Ayuntamiento se decida a cumplir lo que acordó, pues la vista que ofrece aquel lugar, no puede ser más detestable además de que las acequias sirven de estercolero a algunos vecinos, lo cual obra en perjuicio de la salud pública.

ESPECTACULOS

La monotonía del cine, ya sea sonoro o mudo, ha sido sustituida por la Empresa del Trianon, en cuyo local al ver la luz estas líneas habrá debutado ya la Compañía que dirige el primer actor señor Beraza y que a juzgar por el elenco artístico que presenta, podemos augurar sendos triunfos para dicha Compañía.

Conocido y admirado de este público el señor Beraza, su nombre es una garantía de éxito para la indicada temporada, éxito que deseamos vivamente para estimular a Empresas y público a coadyuvar a la frecuencia de estos espectáculos educadores y artísticos.

VISITA DE INSPECCION

Durante la pasada semana, fueron nuestros huéspedes los señores Rotger y Juan, Inspectores del Comité Paritario de Baleares, los cuales giraron visita de inspección a las Fábricas y Talleres del ramo de calzado de esta ciudad y otros pueblos de la isla.

Saludamos atentamente a dichos señores y nos place consignar su visita, de la que no dudamos sacarán beneficios las clases trabajadoras.

REFORMAS URBANAS

Hace algunas semanas que dimos un toque de atención referente al piso carretero de la calle de Pi y Margall. El Ayuntamiento sabe perfectamente que aquel piso no puede continuar por más tiempo, y su única solución está en el asfaltado hecho a base de buenos materiales, para evitar su rápido deterioro.

Es este un asunto, en que las quejas menudean cuando viene la temporada de lluvias pues tanto los vecinos como las fachadas de las casas se ven invadidos por el barro que proyectan al pasar los autos y vehículos en una calle de tanta circulación.

Ya es hora de que nuestros ediles pongan coto a nuestro antiguo mal, de jándose de arreglos de trozos que ningún provecho han de dar, como no sea tirar inutilmente las pesetas por la ventana.

CRISIS DE TRABAJO

Persiste la crisis de trabajo en esta ciudad. El Ayuntamiento para aminorarla proporciona trabajo de machaqueo de piedra, abonando 3'50 por metro cúbico. Esta medida ha sido muy censurada por los obreros pues es sabido que un obrero por habil que sea, le viene muy justo machacar un metro por día. El jornal de 3'50 por día resulta pues, irrisorio y no resuelve nada.

Si el Ayuntamiento no tiene otras iniciativas ni dispone de otros medios para dar trabajo mejor remunerado a los obreros, podemos decir sin temor a equivocarnos que tal acuerdo no constituye un beneficio para los obreros, siendo solamente una medida formulada para salir del paso.

CARNAVALES

Acercándose ya las fiestas de Carnaval (que este año será corto) se ven en esta ciudad grupos de máscaras que al anochecer pasean por las calles.

Los salones de baile han empezado ya los saños carnavalescos viéndose concurridos.

En los últimos tres días de Carnaval, según nos informan, en las calles de Prieto y Caules y Pi y Margall habrá grandes fiestas organizadas por los vecinos de ambas populares vías.

Nutridas bandas de música amenizarán en dichas calles y es seguro que reinará en ellas la mayor animación y alegría.

Los sin trabajo

Ahí van, miradlos. Van sin saber por donde andan, ni por donde caminan; sus pasos son cortos y sin decisión. Tienen apariencia de beodos o de idiotizados; no ven nada ni miran a nadie. Si en su marcha de paso sonambúlco su vista da con un amigo, aparentan que no lo ven; se avergüenzan de ser reconocidos y se avergüenzan sin saber de qué, pero lo cierto es que prefieren que nadie se entere de que son *los sin trabajo*.

¿Sabéis, acaso, los que no habéis trabajado nunca, los que sois hijos del

patrono, del burgués, del capitalista o del rentista, lo que significa una crisis de trabajo o un paro forzoso, para los que han de vivir del salario diario? No; no lo sabéis, no os preocupan las miserias de los que trabajan, no tenéis tiempo para enteraros de estas cosas. Ni siquiera habéis visto nunca a esas masas de hambrientos paseando sus cuerpos cadavéricos por los pueblos y ciudades, yendo de fábrica en fábrica, de taller en taller, recorriendo todos los sitios industriales, sin hallar ningún burgués que consienta en explotarlos.

¿Cómo es posible haber visto esas masas, si os acostáis cuando los obreros se levantan para ir al trabajo, cuando se cierran los últimos cafés, las últimas casas de juego, los últimos burdeles y prostíbulos? No; vosotros no sabéis de tales miserias humanas, ni os preocupan lo más mínimo. ¿Para qué? ¿Acaso tenemos nosotros la culpa—contestaréis—de que haya en el mundo obreros sin trabajo, o que se mueran de hambre? Si; sois los culpables, sois los sostenedores del mal régimen en que vivimos, por lo tanto sois los culpables y los responsables.

¡Los sin trabajo!... ¡Oh que frase, que palabra más espantosa!

De *los sin trabajo*, de esos pobres parias después que han perdido su principal medio de vida, como es el trabajo, nacen los hijos tuberculosos, los anémicos, los raquíticos y los demás tarados con un sin fin de calamidades. A éstos, a *los sin trabajo*, no les quedan más que dos medios de vida—no seguros todavía—, si no quieren morir de hambre mendigar... o robar.

¡Mendigar!... ¡Robar!... ¡Oh, solo al nombrar estas dos palabras se horripa uno!

Pero como la miseria es mil veces más espantosa que la muerte, les resta una sola voz la voz débil de uno de sus pequeñuelos que pide PAN, o el gemido de su compañera, para decidirles a que se lancen a la calle y traigan algo que comer, sea como sea.

Y de esa masa de *los sin trabajo*, de los que no pueden continuar ejerciendo el título de hombre honrado por no hallar trabajo en ninguna parte, nacen los mendigos, nacen los ladrones, nacen los pistoleros, nacen los atracadores, nacen los criminales, nacen los presidiarios. ¡Cómo también nacen las mujeres de vida alegre, las prostitutas, las ramerías!

¡Cuidado, hijos de las clases privilegiadas, los que tan a gusto vivís en este régimen de injusticias, donde el que no tiene otros medios de vida que el trabajo honrado se muere de hambre, cuidado, digo, que el día menos pensado se os pueden pedir cuentas de vuestros actos!

¡Si; cuidado con los medios de que os valéis para aplacar la miseria de los sin trabajo! ¡Castiblanco, Jeresa, Calatrava ARNEDO.

Cuidado... mucho cuidado con *los sin trabajo* porque no debéis olvidar que los sin trabajo han sido siempre el punto de apoyo de las palancas de toda revolución.

A. MARI (CATORCE)

Copamñeros :

Si queréis conocer las doctrinas socialistas y sindicales el camarada ANTONIO GOMI. LA tiene todos los :: folletos de la ::

Gráfica Socialista

LEO Y COMENTO

Del discurso del P. Queralt: «Las mejores banderas son las que pueden presentarse agujeradas por las balas, deshilachadas por las bayonetas adversarias.» (Aplausos).

Suponíamos que el fraillazo mentado, iba a decir muchas sandeces en la Academia Mariana de San Estanislao, pero no creímos que llegara a tanto su cavernarismo.

Hay en él todo el espíritu militarista y guerrero propio de un reaccionario de pura cepa.

Con decir cura, o sea cavernario en sotanado está dicho todo lo referente al orador que tanto ensalzó el diario adulón de todos los entes derechistas, el astuto y comerciante «Bien Público».

Los lerrouxistas encargados de confeccionar el diario burgués de la calle Nueva han probado en múltiples ocasiones su falta de condiciones para tal empresa.

Pero de entre ellos, su joven director (joven en todos los aspectos) es el que ha demostrado mayor inaptitud.

Su falta de visión política, su nulidad de sentido práctico y su testarudez a prueba corren parejas con sus disparates gramaticales particularmente de prosodia y sintaxis.

Varias veces hemos evocado públicamente sus dislates y no queremos por lo tanto molestarnos en señalarle lo que no ha de comprender.

Es de celebrar, sin embargo, la pasividad de los lectores del periódico amasado por el flamante *dirigido* y sus amigos que han aguantado sin inmutarse aquellos disparates, haciendo la competencia a Job.

¡Que ya es tener paciencia, después de las veintisiete mil escuelas creadas por M^{re}celino Domingo!

Las derechas menorquinas dan mucho bombo al asunto de su reorganización.

El ya celebre Javiville alienta sin cesar a los derechistas y a los clericales.

Vengan artículos y más artículos llamamientos y convocatorias. ¡De tanto jaleo o *jaleillo* (como dice el incommensurable «Bien Público») no puede salir nada bueno si tenemos en cuenta que los organizadores no son gente de condiciones para llevar a cabo el am-

sijo de fuerzas reaccionarias y ex-monárquicas.

Total: el parto de los montes.

Han suspendido a «El Debate» por su indigna campaña en contra la República.

¡Qué pena para los rapavelas de «El Bien Público»! ¡De donde sacarán ahora aquellos magníficos editoriales que copiaban de aquel inmundado papelote y que les permitían atacar a la República y esconder la mano.

Menos mal que les queda «La Nación» y «A. B. C.», hermanos carnales de aquel y que surtirán al beatífico diario derechista del material necesario para proseguir la campaña.

A recortar, colegas. A defender los garbanzos y dar gusto a los curas párrocos.

El organillo viudo de esta ciudad, anunciaba con gran ragojico la conferencia del P. Queralt en el salón de actos de la Academia Mariana de San Estanislao. En el anuncio se indicaba que solo se permitiría la entrada a personas de cultura.

¡Caramba con los cavernícolas! No quieren más que gente culta. Pero entendámonos. Culto para ellos, equivale a católico reaccionario y mejor si pertenece a la caverna.

Los de la tribu de Gil Robles o Beunza, por ejemplo.

Según las noticias de estos días, con ocasión de los sucesos de Bilbao, desde una Iglesia se hicieron varias descargas contra los grupos de manifestantes matando a uno de ellos.

¡Hola hola! Los curas han convertido sus Iglesias en depósitos de armas y están preparados contra cualquier agresión. Muy bien reverendos padres. Todo por el amor de Dios y la Santa Madre Iglesia.

Embusteros, parásitos.

Han sido incendiadas varias Iglesias en señal de protesta contra las agresiones de los cavernícolas y ha sido declarada la huelga general.

El ejemplo no está mal. Pero si el Gobierno no ata corto a los fraillazos del tabaco y demás salteadores de su cuadrilla, mucho, nos tememos que el pueblo el mejor día haga de toda su casta una hoguera, asándolos a la parrilla y aventando después sus cenizas para escarmiento ejemplar de la chusma fraílana por los siglos de los siglos.

¡Hasta nos parece oír el chirriar la carne regordita de los bien cebados curas, en contacto con el fuego purificador!

Imp. de F. Truyol, Bastión 55, Mahón

Joyería - Relojería
Platería - Óptica
Cristales combinados
Servicio al momento
OBERGIE
FERMIN GALA N. 23

Centro de Subscripciones
de las casas editoriales más importantes de España
(Castro : Alberca : Vichi : Cosmopolita : &
Si se dirige V. a JUAN IRLES, calle del Rosario 59, en Villa-Carlos, encontrará un buen servicio de
NOVELAS POR ENTREGAS
Y VENTA DE LIBROS
a precios económicos y con facilidades en el pago. En breve comenzará una propaganda a domicilio de
OBRAS Y NOVELAS SENSACIONALES Y MODERNAS
Todo aquel que haya perdido o no terminada la suscripción a cualquiera novela puede dirigirse para completarla a
Juan Irles, Rosario, 59. Villa-Carlos - Menorca.

CAFES IMPERIAL
los más
aromáticos
Naturales y Torrefactos
VENDENSE EN EL COLMADO
La Viña

Para trabajos tipográficos a precios económicos en la imprenta de
F. Truyol
Bastión, 55.-Mahón.

SASTRERIA
MANTOLÁN
PLAZA CARMEN, 17.
Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Trincheras-Impermeables-Checos y Plumaz

A precios de
FÁBRICA

Todo el que respeta a la República será respetado por ella

JUSTICIA SOCIAL

Todo el que sirva a los enemigos de la República será destruido por ella

QUE ES EL SOCIALISMO

Torpedamente combatido el socialismo estos días en nuestra ciudad creo un deber y una obligación dar una idea, un resumen de lo que significa y lo que persigue la palabra socialismo. Resumen de lo que significa para que el obrero reflexione, resumen de lo que significa para que los que desconocen su finalidad antes de atacarlo sepan comprenderlo.

—¿QUÉ SIGNIFICA EL SOCIALISMO? Remontémonos a las pasadas épocas y hallaremos la vida comunal, tribus diseminadas por el orbe vivían una misma vida, vida natural, sin diferencias ni rencores, sin estado ni autoridad, dedicadas exclusivamente al trabajo para su alimento y a procurarse lo necesario para su lucha contra los elementos.

Dejemos la vida comunal y pasemos a la época de los grandes pastores; en esta época el hombre da señales de civilización porque a su alrededor tiene rebaños inmensos domesticados a su voluntad, tan grandes eran que tuvieron necesidad de alguien que cuidase de ellos alguien que tal vez se halló por el camino, alguien que en aquel entonces fué insignificante pero que fué el punto de partida, el nacimiento de la lucha de clases, alguien que obedeciendo formó la palabra EXPLOTADO.

Y desde aquel entonces la lucha de clases pasando por épocas de calma y por épocas de guerra ha venido engrosando, creciendo en importancia y en sentido.

El explotado, por su misma esencia siempre fué el más débil en materia de inteligencia, tanto trabajo pesaba sobre sus hombros que siempre fué un paria comparado con sus explotadores; de modo que la creación de esta diferencia, fué y será siempre injusta, porque la fuerza del poderoso contra el débil jamás se puede aplaudir en ningún corazón que sepa aplaudir y sepa amar.

Y habiendo hallado el principio de una diferencia injusta llegamos al día que en la Primera Internacional, dos grandes hombres, Marx y Engels, forman el MANIFIESTO COMUNISTA que es una recopilación de todos los gritos de dolor lanzados por el proletariado y es la primera demostración de que este está dispuesto a arrebatar a sus explotadores este derecho, que ellos

creen hasta divino: poder saciar su sed de lujo y de opresión.

Y después de este resumen de lágrimas, de protestas, de amenazas contra la injusticia inhumana, de ver el panorama del mundo sumido entre dos obscuridades, entre dos sistemas de vida, una bologando sin preocuparse del pobre la otra sufriendo con el odio encendido por el insulto de esta desigualdad, la palabra SOCIALISMO brotó, grande, hermosa, esplendorosa, invencible ante esta farsa de la vida que ni el capital ni la religión han sido capaces de acabar. El capital culpa de su egoísmo insano; la religión culpa a la hipocresía de los que se llamaban sacerdotes de un Dios que según ellos aplaudía estas diferencias y las hallaba justas.

Y resumiendo, diré que el SOCIALISMO representa la protesta viril y magnífica del explotado ante la barbarie de capital y la ignorancia intencionada de una religión que siendo moral se ha convertido por culpa de sus secuaces en la más grande de sus inmundicias.

Y dada una pequeña demostración de lo que significa la palabra SOCIALISMO, tan combatida y tan poco estudiada, pasemos a lo que persigue, que fácil nos será una vez que hemos ya hallado lo que significa.

En primer lugar sabemos que la emancipación del proletariado tiene que ser obra del mismo y hacer llegar con éxito este final persigue el socialismo quitar las ideas que puedan embrollar esta finalidad dándonos la palabra cultura igual para todos a fin de que todos podamos discutir bajo un punto de vista de ilustración.

¿Es preciso una diferencia de casta? Para el capital es precisa, para el que sufre las consecuencias erróneas del capital ni es precisa ni necesaria; para el socialismo y para el buen socialista esta diferencia de casta es la vergüenza mayor que podemos tener en pleno siglo veinte, que desaparecidas distancias, tinieblas, secretos, queda aún con mas realce la diferencia de unos cuantos que disfrutan insultando soezmente con su riqueza y con su explotación a los que con el sudor de sus cuerpos, engordan los capitales y capitalistas.

Y para llegar a esta anulación de diferencia el socialismo persigue y lo conseguirá quitar la careta a los embaucadores que con la obra de un hipócrita se ponen al lado del obrero pa-

ra decirles que sufran resignadamente, que es un absurdo la igualdad de casta que es necesaria la conformación y no son capaces de volverse hacia estos groseros capitalista y decirles cara a cara vosotros, hombres hipócritas sois los causantes de estas luchas sordas, vosotros que amáis vuestra moneda sois los que debierais bajar del pedestal de vuestro orgullo y acercaros al pobre y manesteroso antes que este con la honda de justicia os lance la piedra que os tiene que convertir en polvo porque sois inútiles para la más insignificante obra de redención y de igualdad.

Y el SOCIALISMO seguro de su poder y de su honra persigue llegar al fondo de todos los corazones obreros, para enardecerlos hacia esta conquista y disciplinados y conscientes guiar al obrero hacia la consecución de la abolición absoluta de diferencias y formar sobre los escombros de esta sociedad podrida por el orgullo y por el oro una sociedad limpia y pura de toda mácula, respetuosa con todos y que su esencia será lo que en grandes doctrinas humanizadoras hallamos.

Ciudadela, Enero de 1932.

ZEDER

TRIBUNA LIBRE

COMENTANDO

Zapatero.—Desearía saber de una vez esa lucha que tenéis entre vosotros y los del bou. ¿Qué fin perseguís?

Pescador.—Que se cumpla la ley.

—Pero, vosotros ¿qué es lo que pedis?

—Que se cumpla la ley.

—¡Hombre!, si no me das otras razones, me parece que me quedo como antes.

—Si tú vas a tu casa y encuentras que alguien ha entrado en ella, ¿qué harás? Lo primero dar conocimiento a la autoridad para que aplique la ley al que se atrevió a allanar tu morada; pues nosotros hacemos lo mismo, pedimos ley para que no nos quiten el pescado, que es nuestro, que está dentro de nuestros límites.

—Pero el mar me parece que no es vuestro ni de nadie.

—Es muy cierto; pero la ley obliga a cada cual a respetar sus límites.

—Vamos a ver ¿por qué los del bou no pueden pescar en donde quieren?

—Porque la ley les obliga a arrastrar a tres millas fuera puntas y como no lo

hacen, nosotros los de artes fijos pedimos la ley.

—Y, pescando a menos de tres millas ¿qué mal os hacen?

—Te contestaré porque eres un zapatero, y estas cosas como es natural las ignoras. La ley, esta ley hecha por hombres que tú debes comprender que algo saben, fué hecha, como te digo, para que desde la punta del Speró hasta la caia Canotells fuese para los pescadores de artes fijos y de Canotells en adelante arrastraran a tres millas los del bou.

—Y ¿por qué no pueden pescar en estas aguas prohibidas?

—Porque [en estas aguas como tú mismo dices prohibidas, que es en donde tenemos que ganarnos la vida los de artes fijos, muchas veces, con el arrastre, como ya ha ocurrido y sin ir más lejos este mismo año, arrastran redes y nansas, las cuales son perdidas completamente, y los causantes se hacen el desentendido.

—Todo esto está muy bien. A lo que yo me refiero es al mal que hacen al pescado, ya que yo of decir a cierta persona que aunque no es entendida en cosas del mar, es persona instruida, que cuanto mas pescado se saca, más pescado hay.

—No se como contestar a esto ya que no sé si tacharlo de ignorancia por parte de este que me dices, o si es por malicia o por política, pero me parece que te convenceré.

Debes recordar cuando empezaron el arrastre en Menorca. Las barcas del bou entonces iban por parejas que hacían el trabajo juntas, e iban a la vela, echaban el bou en el mar y fueron muchas las veces que a causa de las calmurrias no arrastraban mas que dos o tres horas y cada pareja (y había varias) llevaba al mercado de dos mil kilos de pescado en adelante. Hoy que trabajan o mejor dicho, arrastran una barca por si sola, que se le da el nombre de vaca; (hoy son cinco las barcas que hay en el puerto de Mahón), con sus potentes motores y arrastrando en donde les dá la gana, el pesador oficial da un total máximo de unos seis cientos kilos.

Ya ves tú si el pescador ha ido a menos desde que el arrastre existe en Menorca.

—Si tan perjudicial es ¿por qué la ley los protege ya que dices que esta ley está hecha por hombres competentes?

Tienes razón al decirme estas palabras. Ya que la ley nos ampara (aunque muchas veces no se cumple) hemos hecho algunas denuncias pero como el pueblo no se ha enterado, tu y todos lo ignorais.

—Otra cosa que no comprendo, si habéis denunciado los del bou ¿cómo es que no se les aplica la ley?

—Te daré los detalles de algunas denuncias y tu harás los comentarios que creas convenientes.

Salió un bote a motor con un representante del señor Comandante de Marina patroneado por José Tomás y denunció a la barca Maria folio 216 lista 3.^a en aguas prohibidas frente a la boca del puerto, sin luz, con el bou en el mar desobedeciendo las órdenes del representante citado y al presentarse a la Comandancia de Marina, frente a frente del citado José Tomás y del que representaba a la autoridad de marina lo negó todo; a más salió publicado en el periódico «La Voz de Menorca» una gaceta suplicada en que también lo negó todo.

Por el mismo patrón fueron denunciadas las barcas Antonia folio 51 y Jaime segundo folio 60 las cuales fueron cogidas en aguas prohibidas la primera frente a Canotells y la segunda frente a Biniparrax a un cuarto de milla no fuera puntas y al hacer el careo los dos patrones con José Tomás y el representante no lo negaron, conformándose al castigo que el señor Comandante se sirviera imponerles.

—¿...?

—Aguarda que no he terminado.

Salió Pedro Rubio, otro patrón, con el representante del señor Comandante de Marina y cogió en aguas prohibidas y sin luz las cinco barcas antes de las doce de la noche, de lo cual resultó que a tres de ellas como era la segunda vez que eran denunciadas el señor Comandante les aplicó la ley y las hizo amarrar y las que quedaron libres entregaron el rol por no querer salir si no quitaban el arresto de las castigadas, o tal vez para que el pueblo hiciera como el año 18.

(Continuará en el próximo número)

ORGANIZACIÓN de la Agrupación Socialista Obrera de Mahón

Artículo 1.º Se constituye una Agrupación Socialista Obrera en Mahón, con objeto de defender y propagar las ideas socialistas.

Artículo 2.º Esta Agrupación realizará su objeto con la práctica de los derechos consignados en la constitución del Estado.

Artículo 3.º Para formar parte de esta Agrupación es preciso estar conforme con el Programa del Partido Socialista Obrero y acatar las resoluciones de sus Congresos.

Artículo 4.º Se estiman necesarias la observancia de una conducta honrada y la conveniencia de pertenecer a la Sociedad de resistencia de su oficio, si la hubiese.

Artículo 5.º El ingreso se pedirá al Comité de la Agrupación, verbalmente o por escrito, debiendo responder por el solicitante dos individuos de la misma.

Artículo 6.º El aspirante que hubiese pertenecido anteriormente estará obligado a satisfacer previamente las cantidades que hubiere dejado en descubierto.

Artículo 7.º El individuo que proceda de otra Agrupación deberá presentar certificación de su conducta en ella y satisfacer los débitos que tuviera pendientes; no pudiendo ser admitido hasta justificar que ha cumplido ambas condiciones.

Artículo 8.º Todos los afiliados, excepto los parados, enfermos y ausentes, pagarán semanalmente una cuota de quince céntimos de peseta para atender a los gastos de la Agrupación y a los generales del Partido.

Para los que por su situación más desahogada puedan dar más de la cuota establecida se abrirá una suscripción permanente, dando cuenta el Comité en las asambleas ordinarias de las cantidades recaudadas.

Artículo 9.º La forma en que debe hacerse la recaudación se acordará en asamblea general.

Artículo 10.º Serán expulsados:

Los que viertan públicamente ideas contrarias a los principios que constituyen la aspiración del Partido, siempre que no sea por error

Los que falten a la solidaridad obrera.

Los que obedeciendo a un fin calumnioso acusen a otro afiliado.

Artículo 11.º La expulsión no se verificará sino con el veredicto de la asamblea, y tanto ésta como el Comité facilitarán al acusado cuan-

tos medios de defensa reclame antes de recaer el fallo.

Artículo 12.º Serán dados de baja:

Los que no cumplan o acaten los acuerdos de los Congresos del Partido y los que tome la Agrupación

Los que sin causa justificada no hayan satisfecho la cuota en cuatro semanas.

Artículo 13.º La Agrupación celebrará reuniones ordinarias cada tres meses, y en ellas examinará la conducta del Comité, las propuestas de alta o baja que éste presente, las cuentas y todas aquellas proposiciones que sean de interés para el Partido; entendiéndose que las que causen variación en su programa o en su ORGANIZACION GENERAL no tienen más carácter que el de proposiciones que se hacen al Congreso inmediato, no siendo ejecutivas si éste no las aprueba.

También se reunirá extraordinariamente cuando lo crea necesario el Comité o lo pida con se firma la cuarta parte de los afiliados, no pudiendo discutirse en estas reuniones más asuntos que los que las han motivado.

Artículo 14.º Habrá un Comité, revocable en todo tiempo, compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, encargado de la correspondencia; un Vice-Secretario, que re-

dactará las actas de las sesiones; un Tesorero, un Contador y tres Vocales,

Su misión es ejecutar los acuerdos de la Agrupación y los generales del Partido; resolver aquellos asuntos en que, por su urgencia, sea imposible reunir a la asamblea general; fijar el orden del día y las fechas de las reuniones; administrar los fondos, de los cuales es responsable el Tesorero, excepto en casos de fuerza mayor, debidamente justificados, a juicio de la Agrupación, y mantener correspondencia con el Comité Nacional y los Comités de las Agrupaciones Socialistas.

Su mandato durará un año, siendo elegido en la Asamblea que se celebrará el mes de Enero,

Artículo 15.º Habrá una Junta de discusión, compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente y dos Secretarios, cuyo mandato durará el mismo tiempo que el del Comité, siendo renovada a la vez que éste. Para el orden de discusión se seguirán las prácticas más usuales.

Artículo 16.º También habrá una Comisión revisora encargada de dar dictamen sobre las cuentas de ingresos y gastos que el Comité presente.

Esta Comisión se compondrá de tres individuos, y será renovada también todos los años.

Artículo 17.º Esta ORGANIZACION podrá variarse siempre que la práctica lo haga necesario

JUSTICIA SOCIAL

Redacción y
Administración
Angel, 8

Organo de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

ON Miguel Maura en su último y certero discurso, del Cine de la Opera, de Madrid, que ha sido muy comentado por la opinión pública dijo:

¿Que le debe España al Socialismo? Pues España le debe al Socialismo todo esto: primero, el haber elevado hasta donde está el nivel cultural de la clase obrera organizada—no toda la masa está organizada—; segundo, el haber colaborado noblemente, robilísticamente, en la obra de la República y la organización del nuevo régimen, posponiendo y sojuzgando—cien veces lo declaro, porque soy testigo de mayor excepción—su espíritu de partido, de clase, a los intereses legítimos de España, y tercero, el haber organizado y recogido las falanges de trabajadores en un sentido contrario a toda violencia directa de acción mientras los partidos republicanos y monárquicos prescindían en absoluto de organizar las clases trabajadoras, de ocuparse de sus intereses, y mientras las fuerzas de extrema izquierda lanzaban a las huestes trabajadoras que recogían a las campañas de violencia, inscribiendo el crimen en los programas de acción.

El señor Lerroux ha recorrido España hablando en sentido conservador, y en algunas ocasiones, ultraconservador durante el periodo electoral; pero tras esos discursos han venido los hechos y los hechos han sido el voto de la Constitución, y esto—todo lo que hay en la Constitución de esto—lo ha votado el partido radical, lo ha propugnado, lo ha defendido con verdadero entusiasmo. ¡Ah! Pues, no, ¡no! Lo pri-

mero que hace falta en política hoy es hablar claro y ser sincero. (Muy bien) Y yo, cuando don Melquiades Alvarez justificaba su paso al partido radical o su colaboración con don Alejandro Lerroux por el hecho de que representaba el orden y la autoridad, me decía: ¿Pero es que el orden y la autoridad van a estar vinculados en un hombre o en un partido? ¿Pero no van a ser un postulado esencial de todos los Gobiernos de la República? (Aplausos.) Si eso no es así, ya podéis decir que la República no es que esté en peligro, sino que está condenada a muerte. (Muy bien. Muy bien.) No; es poco equipaje para un viaje de cinco años el orden y la autoridad. Yo aquí no me embarco (Risas); pero digo desde aquí, con todo respeto, y si él me lo consiente, con todo cariño, al señor Lerroux lo siguiente: No se puede prolongar por más tiempo el equívoco. Quien lleva en su programa cosas de éstas y actúa en conservador en la calle, tiene necesidad, imprescindible y urgentemente de decir donde de está. (Grandes y prolongados aplausos. Varias voces: «¡Viva Maura!») para que todos sepamos a qué atenernos, y después que él haya hablado y sepamos dónde está sabremos si podemos ir con él los radicales o los conservadores.

Opinion del Doctor Marañón

¿Qué le ha parecido la alusión hecha al señor Lerroux?—Muy acertada. En ese punto ha estado bien y muy hábil. Creo que no se ha dirigido principalmente a D. Alejandro sino contra la gente que le sigue sin saber donde vá.

Imp. F. Truyol.—Mahón

JUSTICIA SOCIAL

Redacción y
Administración

Angel, 8

Organo de la Federación Socialista Menorquina y de la Federación Obrera de Menorca

Federación Obrera de Menorca COMITÉ

A LOS TRABAJADORES

Compañeros: De un hecho reprobable que no tiene justificación y que pone al descubierto el espíritu de soberbia de don Juan Andreu Palou, nuevo arrendatario del Servicio de Limpieza pública de esta ciudad, al par que con su conducta muestra a las claras dicho señor la inquina que tiene a la organización obrera y sus sentimientos de ruin venganza contra unos honrados trabajadores que no se avinieron a su capricho, se quiere, por parte de él y de sus consejeros hacer arma para debilitar y herir a mansalva a la Organización, ahora que estos señores tienen incondicionalmente a su lado a la Autoridad gubernativa y al Alcalde y que está en pleno vigor la Ley de Defensa de la República.

Se trata por todos los medios de asestar un terrible golpe a la Federación Obrera de Menorca, a la que consideran su eterna enemiga algunos de los caracterizados personajes políticos locales, más ahora que está en pleno resurgimiento, aprovechándose para combatirla de la indignación que ante el pueblo ha producido el proceder incorrecto de don Juan Andreu para con los trabajadores de la limpieza pública. Se espera que los trabajadores mahoneses, saliendo en defensa de sus hermanos atropellados, nuestros compañeros que hasta hoy han prestado sus servicios a satisfacción del vecindario, tratarán de realizar, cegados por su indignación, actos de violencia contra el arrendatario y el nuevo personal a sus órdenes. Esta protesta en caso de producirse, sería reprimida al momento con mano dura viéndose así colmados los deseos de aquéllos que, con tal de conseguir sus propósitos, no les desagradaría que la autoridad apelase a medios extremos.

Contra tales manejos que no responden a otra finalidad que a la por nosotros señalada, protestamos enérgicamente en nombre de la Organización, y como no queremos que el pueblo trabajador sea víctima de los malos humores de ciertos individuos hemos de aconsejar a nuestros compañeros que al implantarse el nuevo servicio de limpieza pública no exterioricen su protesta en forma desusada y extemporánea, que se salga de la legalidad, no dando por consiguiente motivo para que las autoridades locales repriman con la fuerza los sentimientos de cólera justificada que anidan en sus pechos.

Sin salirse de la Ley, esta Federación sabrá cumplir una vez más con su deber, respondiendo en tiempo oportuno a la provocación de que ha sido objeto la clase obrera, pagando con la misma moneda a don Juan Andreu y a sus incondicionales servidores.

El atropello de que han sido víctimas los diez ancianos, echados a la calle como perros sarnosos por un arrendatario que pone el negocio sobre todo sentimiento humanitario, no puede quedar impune, como no debe quedar sin correctivo ninguna grave ofensa que se infiera a la Organización en general y a compañeros nuestros, en particular.

Mahón, 30 de Enero de 1932.

Por la Comisión Ejecutiva,

Antonio Gomila Pons,
Presidente.

Lucas Pons Castell,
Secretario general,

Imp. de F. Truyol.—Mahón.

COMUNICACION

Resolución
Administrativa
N.º 10.000

Federación Obrera de Menores COMITÉ

A LOS TRABAJADORES

Compañeros: Este es el momento propicio para que nos reunamos y tratemos de resolver los problemas que nos afectan. El primer paso es el de la organización. Necesitamos una estructura que nos permita actuar de forma eficaz y coordinada. En este sentido, el Comité de la Federación Obrera de Menores tiene el honor de invitaros a una reunión que se celebrará el día 15 de febrero de 1972, a las 10 de la mañana, en el local que se indica a continuación. La reunión tendrá como objetivo principal el de discutir y aprobar el programa de trabajo que nos guíe durante el presente año. La asistencia es obligatoria para todos los miembros de la Federación. En caso de no poder asistir, rogamos que nos lo comunicéis con anterioridad. Esperamos que esta reunión sea fructífera y que podamos trabajar juntos por el bienestar de todos los menores.

Con esta intención, el Comité de la Federación Obrera de Menores ha convocado a una reunión que se celebrará el día 15 de febrero de 1972, a las 10 de la mañana, en el local que se indica a continuación. La reunión tendrá como objetivo principal el de discutir y aprobar el programa de trabajo que nos guíe durante el presente año. La asistencia es obligatoria para todos los miembros de la Federación. En caso de no poder asistir, rogamos que nos lo comunicéis con anterioridad. Esperamos que esta reunión sea fructífera y que podamos trabajar juntos por el bienestar de todos los menores.

Madrid, 30 de febrero de 1972.
Por la Comisión Ejecutiva,
Antonio Gálvez Pardo,
Presidente.
Lucas Pons Carbonell,
Secretario general.